

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**18173** *Resolución de 27 de octubre de 2022, del Ayuntamiento de Torremolinos (Málaga), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 186, de 28 de septiembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 205, de 25 de octubre de 2022, se han publicado las bases y extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Inspector de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Torremolinos, 27 de octubre de 2022.–La Concejala Delegada de Personal, Administración Electrónica y Contratación, Marta Mercedes Huete López.